

SE  
 "Con fundamento en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de versiones Públicas se resuelve por: la información por incluir datos personales"

SE  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

24 ABR 2018

GERENCIA REGIONAL TORREÓN

**PAGADO**

Se Testa a Reuñón  
 ① - Nombre

**INFORME DE COMISION No. 1420**

**NOMBRE DEL COMISIONADO:** C.P. ISRAEL AMBRIZ ROMÁN  
**PUESTO:** GERENTE REGIONAL TORREÓN

**AREA DE ADSCRIPCION:** Gerencia Regional Torreón

**LUGAR DE COMISION:** TORREON-SALTILLO-TORREON

**PERIODO DE COMISION:** 26 al 28 de abril de 2018

**OBJETIVO:** Reunión de trabajo en la Unión de Crédito Mixta de Coahuila, para realizar operaciones de descuento de crédito.  
 Integración de expediente de la empresa Concretos y Triturados de Saltillo.

**A) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:** Unión de Crédito Mixta de Coahuila. - Se solicitó la aclaración e información complementaria de algunos expedientes de crédito correspondientes al seguimiento del 1T2018.  
 Se revisaron las solicitudes de descuento que para ser operadas el día 30 de abril.  
 Se analizaron las condiciones generales de la LGD de conformidad con el Manual de Crédito vigente.  
 Concretos y Triturados de Saltillo. - Reunión de trabajo para revisar la lista de requisitos para solicitar una línea en cuenta corriente directo.

**B) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:** Unión de Crédito Mixta de Coahuila. - Se recibió y se solventaron las observaciones sobre el seguimiento correspondiente al 1T2018. Una vez analizadas las solicitudes de descuento se acordó presentar 33 operaciones de descuento por un monto de \$38 mdp.  
 De manera detallada se les informó a los funcionarios de la Unión que entre otras modificaciones al Manual de Crédito ahora se establece que el monto máximo para descuento ágil es por empresa y no por proyecto como anteriormente se estaba realizando, también se les informo que a partir del mes de abril es necesario que remitan adicionalmente de forma mensual el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Variaciones en el Capital Contable.  
 Concretos y Triturados de Saltillo. El Lic. [REDACTED] indicó que sus dudas quedaron resueltas sobre la información que debe de recabar y que procederá a realizar la integración de la información, para presentar la solicitud de crédito directo.

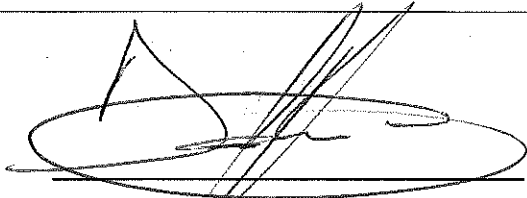
**C) CONCLUSIONES:** Unión de Crédito Mixta de Coahuila. - Se concluyó con la revisión a los expedientes de los créditos seleccionados en el muestreo experto correspondiente al seguimiento del 1T2018.  
 Se recibió la documentación para el descuento de las operaciones de crédito para proceder al registro en SAP y envió de la solicitud.  
 Se tomo el acuerdo que el Intermediario presentará la solicitud para modificar las condiciones de la LGD con la finalidad de que se le incremente a 7 mdu el monto máximo por acreditado, también se acordó que a partir de la información correspondiente al mes de abril estarán remitiendo el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Variaciones en el

Capital Contable.

Concretos y Triturados de Saltillo. El funcionario de la empresa se comprometió para que a más tardar la tercera semana de mayo remita la información de conformidad con la lista de requisitos para crédito directo.

**D) CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:**

Descuento de operaciones por un monto de \$38 mdp y crédito directo por \$15 mdp.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned above the printed name.

C.P ISRAEL AMBRIZ ROMÁN  
No. de Empleado 4403